



## TALLER – ACTA N° 02/23

**Fecha:** 20/04/23                      **Horario Inicio (Presencial):** 9:00 hs  
**Lugar:** Edificio Sede – Asunción   **Horario Finalización:** 11:00 hs

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las 9:00 hs en el Salón Auditorio del Edificio Sede de la Industria Nacional del Cemento (INC) se reúnen los miembros del Equipo MECIP y los enlaces representantes de cada área de la empresa de acuerdo a la planilla de asistencia adjunta y que forma parte de este documento a fin de proseguir con los trabajos iniciados de manera remota para la revisión de herramientas correspondiente al componente de control B. PLANIFICACIÓN y C. IMPLEMENTACIÓN establecidas por la NRM MECIP 2015 adoptadas por Resolución PR N° 066/20.-

**Participantes: - Planilla de Asistencia Anexo I -**

### Orden del día:

1. CONTROL DE PLANIFICACIÓN
  - 1.1 Direccionamiento estratégico
    - 1.1.1 Misión, Visión, análisis FODA – Res. PR N° 064/22
    - 1.1.2 Plan Estratégico Institucional (PEI) – Res. PR N° 069/22
  - 1.2. Gestión por proceso
    - 1.2.1. Mapa de procesos Versión 3 – Res. PR N° 049/22
  - 1.3. Estructura Organizacional
    - 1.3.1 Organigrama institucional – Res. PR N° 373 y 381/21
2. CONTROL DE IMPLEMENTACIÓN
  - 2.1 Control Operacional
    - 2.1.1 Manual de Organización y Funciones – Res. PR N° 596/22
    - 2.1.2 Manual de Gestión de Calidad – Socialización Res. PR N° 128/23

### Desarrollo:

Jorge Bóveda, Implementador del Modelo MECIP designado por Resolución 123/23 y en este carácter da inicio y coordina la realización del Taller:

1. CONTROL DE PLANIFICACIÓN
  - 1.1 Direccionamiento estratégico
    - 1.1.1 Misión, Visión, análisis FODA  
Luego del análisis y revisión por parte de los participantes de la matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) y con lo cual se estableció la nueva Visión y Misión de la institución establecidos en fecha 21/02/22, mediante **Resolución PR N° 064/22** se concluye que no existe méritos para modificación de la misma



## TALLER - ACTA N° 02/23

### 2.1.2 Manual de Gestión de Calidad

Como último punto del Orden del Día, Francisco Pecci realiza una presentación del Manual de Gestión de Calidad que fuera aprobado por Resolución PR N° 128/23 y menciona que la misma se encuentra disponible en las plataformas institucionales para proseguir con su socialización a nivel interno.

### Acuerdo y Decisiones:

- 1.- Elevar informe al Comité de Control Interno (CCI) sobre los puntos tratados en la Jornada de la fecha.

Sin otro tema que tratar, siendo las 10:30 hs se da por terminado el Taller firmando al pie 2 (dos) participantes del acto conjuntamente con el Implementador del Modelo y el jefe de la Unidad Técnica de Planificación y Programas.

  
Econ. Jorge E. Bóveda  
Jefe Departamento  
Gestión de Calidad - MECIP

  
Lic. Estelita Acosta  
Jefa Departamento de Planificación,  
Desarrollo y Bienestar

  
Lic. Pamela Caldas  
Técnico Especialista  
Gerencia Comercial

  
Lic. Irene Caballero  
Jefa de Sección  
Evaluación y Desarrollo  
del Personal

  
Rose Mary Martínez  
Lic. en Contabilidad  
RUC: 783678-3

  
Econ. Francisco Pecci Albertini  
Jefe de Unidad  
Estratégica y Programas

  
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO  
Lic. Mirta Mendoza  
Gestión de Riesgos  
UTAS

  
Lic. Alba Portillo  
Div. Seguimiento y Control de Gestión  
Secretaría General

  
Lic. Diego Saúl Villalba González  
Unidad de Planificación  
Estratégica y Programas

  
Rosa Acosta Fernández  
Contadora Pública  
RUC 949939-1

**DEPARTAMENTO MECIP-GESTIÓN DE CALIDAD**

**TALLER DE REVISIÓN PERIÓDICA**

**a. AMBIENTE DE CONTROL**

**Compromiso de alta dirección**

- Políticas de Control Interno (PCI- Res.PR N° 058/22)
- Acuerdo y compromisos éticos
- Acuerdo y Compromiso Éticos – Res.PR N° 295/20
- Código de Ética – Res. PR N° 293/20

**Protocolo de Buen Gobierno**

- Protocolo de Buen Gobierno – Res.PR N° 294/20

**Política Gestión del Talento Humano**

- Política Gestión del Talento Humano – Res. 292/20

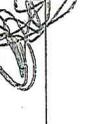
**b. CONTROL DE PLANIFICACION**

**Direccionamiento estratégico**

- Misión, Visión, Análisis FODA – Res. PR N° 064/22
- Plan Estratégico Institucional (PEI) – Res. PR N° 069/22
- Mapa de Procesos versión 3 – Res. PR N° 049/22
- Organigrama Institucional - Res. PR N° y 381/21

**C. CONTROL DE INPLEMENTACION**

- Manual Organizacional y Funciones – Res. PR N° 596/22
- Manual de Gestión de Calidad – Res. PR N° 128/23

FECHA: 20/11/23	HORARIO:	NOMBRE Y APELLIDO	CARGA HORARIA:	LOCAL:
N° C.I.P.			DEPENDENCIA	FIRMA
1.677.719		Herman Nuñez	Prensa	
1439768		WALTER MUÑOZ	Prensa	
1873142		Dionisia Oroño	Spn A-	
2.636.950		Cynthia Melgarejo	Asesoría legal	
3699.500		Alba Portillo	S. General	
1.316.649		PAOLA CHUDAS	G.C.A. Colaboración	
3.507.810		Alba Sauced	Oficina Comercial	

1.505.873	Eduar el yborca Mr	Coord. Op. Operativas	
979829	Estela Pura	Dep. Mecip	
775678	Nore Mary Munoz	CAJA FINANCIERA	
1680.468	Marta Hernandez	UTA	
945939	Rosa Arosta	G. Financiera	
1.231.621	Roque Noguro		
4.805.167	Diego Soul Villalba	UPER	
1.376.893	Ma Isabel Ferreira	UPER	
3811373	Alexis Sosa	Auditoria	
1444876	Hugo Zailen	Licitaciones	
3932945	Jorge Amario	Geoa Industrial	
801747	Fabian Asted	GA-CA	
0.883.782	Marlene Meiro	Proyectos	

TALLER DE FECHA 20 DE ABRIL, TRABAJOS DE REVISIÓN DE HERRAMIENTAS CORRESPONDIENTES AL COMPONENTE DE CONTROL B. PLANIFICACIÓN Y C. IMPLEMENTACIÓN, establecidas por la NRM MECIP 2015, ADOPTADAS POR RESOLUCIÓN PR N°066/20.

IMÁGENES DE FECHA: 20/04/2023 – Salón Auditorio de la INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.

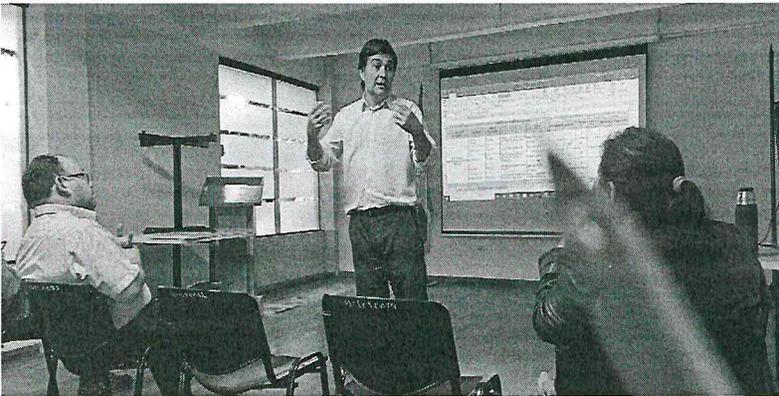


Foto 1

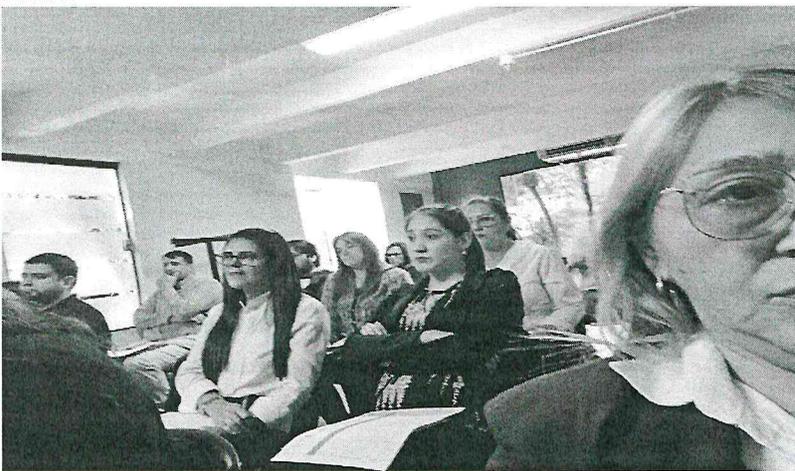


Foto 2



Foto 3